

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 60 Fecha: 22/11/2022 Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68307 40 89 002 2018 00647 00	J	BANCO DE MICROFINANZAS BANCAMIA SA	NAUCO IBARRA ORTIZ	<u>Ver Traslado</u> (Art. 110 CGP)	22/11/2022	24/11/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 22/11/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

JEIMY YURANY RAMIREZ BONILLA

SECRETARIO